

IEEM Debe Garantizar un Proceso Electoral Libre de Violencia Política Contra las mujeres: Carmen de la Rosa

** Órgano electoral debe asegurar los derechos político electorales de las electoras y votantes, así como de las candidatas a ocupar la gubernatura del Estado de México*

** Urgió a que el árbitro legal en esta contienda, actué sin dilación y a la altura de las circunstancias y que haga lo que esté a su alcance para poner fin a los agravios*

Toluca, Méx., 28 de febrero de 2023.- En el proceso electoral del Estado de México deben garantizarse los derechos político electorales de todas las mujeres, y no pasar por alto los actos de violencia política contra este sector de la población en cada elección, exigió la diputada local de Morena, Carmen de la Rosa Mendoza, a la vez que urgió a que haya un árbitro legal en esta contienda, el Instituto Electoral del Estado de México, que actué sin dilación y a la altura de las circunstancias y que haga lo que esté a su alcance para poner fin a la larga lista de agravios. Ponderó la necesidad de fortale-



cer a las instituciones que se encargarán del proceso electoral, a la vez que urgió a acabar con instituciones que se han utilizado para privilegios, con alto grado de corrupción, de ineficacia;

porque dejar pasar, no es la vía correcta, hay un grado de responsabilidad para quienes laboran y participan en este tipo de prácticas.

A nombre del Grupo Parlamen-

tario de Morena, Carmen de la Rosa presentó el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución por el que se exhorta al Instituto Electoral del Estado de México para que en el ámbito de su competencia garantice los derechos político electorales de las electoras y votantes, así como de las candidatas a ocupar la gubernatura del Estado y competir en un ambiente seguro, a la par de garantizar que este proceso se lleve a cabo libre de violencia política contra las mujeres.

Agregó, “no queremos más violencia, sino procedimientos que se cumplan y garanticen los derechos de las mujeres, no queremos más disculpas públicas poco profundas, queremos una elección libre, a todas las mujeres nos interesa que se garantice a otras mujeres la participación política que se dejen de utilizar viejas prácticas, que lo único que hacen es manchar y seguir fortaleciendo el patriarcado y paternalismo”.

Es imprescindible que se hagan realidad, que se tenga un interventor electoral, que observe y que realice los procesos necesarios, por violencia política contra las mujeres, se entiende no únicamente la fuerza pública o coerción, abarca cualquier forma, de la descalificación, manipular la opinión pública, distorsionar la realidad para modificar las tendencias, o la decisión que habrá de expresarse en los próximos comicios, todas y todos estamos constatando cotidianamente una creciente escanda impune violencia hacia las mujeres, como nunca antes, dijo. La legisladora de la 4T, consideró, se observa la violencia política contra las mujeres y queremos un cambio, es una realidad condenable, ya sea utilizando los medios de comunicación o las redes, ya sea por personas reales o por bots. Y lo único que hacen es desanimar a otros para que prejuiciosamente alteren su poder de decisión al momento de emitir su voto; en los medios se detecta la ridiculización, descalificación o hasta patrones del habla, por encima del respeto a las cualidades y capacidades, así como de las propuestas.

Puntualizó, “hoy necesitamos mujeres valientes, libres, seguras y empoderadas, queremos cambios en la entidad y no callaremos ante los prejuicios y la desinformación interesada de algunos grupos políticos, las mujeres exigimos una elección libre de violencia”.